

[Atrás](#) **Ambiente y Ciencia.**

Aprueban primera licencia para generar energía fotovoltaica

Redacción Nacional Bogotá, Marzo 14, 2019 - 06:31 PM



Imagen de referencia. Foto AFP.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) aprobó su primera licencia ambiental para la generación de energía fotovoltaica -transformación directa de la radiación solar en energía eléctrica- proyecto ubicado en el corregimiento Azúcar Buena-La Mesa, de Valledupar, departamento del Cesar.

El proyecto contempla la construcción de un complejo conformado por cinco plantas solares instaladas sucesivamente hasta sumar 100 megavatios de corriente alterna total, con una producción estimada de 41.667 MWh/año durante 30 años de operación.

El área total prevista es de 156,61 hectáreas, pero los paneles tendrán una zona de intervención máxima de 105,62 hectáreas, que representan aproximadamente 284.310 módulos fotovoltaicos.

Esta iniciativa hace parte de la política del actual Gobierno de promover el uso de las energías 'limpias' bajo los principios del desarrollo sostenible, en la que participan activamente la Presidencia de la República y los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Minas y Energía, entre otras entidades.

El objetivo es elevar a por lo menos 10% la participación de Energías Renovables No Convencionales sobre el total de generación eléctrica.

Características

El proyecto fotovoltaico del Cesar, ubicado en el corregimiento Azúcar Buena-La Mesa del municipio de Valledupar, es el más grande del país, y si bien hay otros en marcha, este es el que marca la ruta de emprendimientos de gran envergadura en la materia.

Dada su ubicación, la iniciativa desarrolló el proceso de consulta previa con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Arhuaco, Kankuamo, Kogui y Wiwa), cuya protocolización de acuerdos fue suministrada a la ANLA, y se integró al Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Este plan contempla, entre otras medidas de manejo, la información, participación y educación a la población vinculada al proyecto, así como un programa de manejo de infraestructura vial y social acordado con la comunidad. Entre los acuerdos protocolizados se prevé la inclusión de acciones de protección, compensación y manejo forestal, apoyo y fortalecimiento al uso cultural del espacio sagrado UmYriwYn, con el fin de salvaguardar los sitios sagrados identificados, valorarlos y pensar su afectación.

Igualmente, incorpora acciones de manejo paisajístico, manejo de materiales de construcción, manejo de residuos líquidos y sólidos, manejo de suelos, manejo de remoción de cobertura vegetal y descapote, manejo de fauna, revegetalización de áreas intervenidas y manejo del recurso hídrico.

Además, los beneficios en términos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del proyecto equivalen en su momento de operación máxima a aproximadamente 150 mil toneladas de CO₂ al año, prácticamente el mismo CO₂ que podrían capturar 9 mil hectáreas de bosque húmedo en un año.

A finales del año pasado la ANLA aprobó la licencia ambiental para el proyecto "Generación de Energía Eólica Alpha", situado en La Guajira, con una capacidad de generación de entre 200 y 250 MW.

De esta forma, viene tomando impulso el desarrollo de Energías Renovables No Convencionales.

Ahora

Ministro de Vivienda: uno de los líderes que está cambiando el mundo

Atentados antimusulmanes o de extrema derecha

Arsenal-Nápoles, 'final anticipada' en cuartos de la Europa League

El ataca a quienes huyen de su último reducto asediado

Boeing se apresura en buscar una solución para su modelo 737 MAX



0 comentarios

 Inicie sesión o regístrese [para enviar comentarios](#)